

# ACTORES ECONÓMICOS, ESTADO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN ZACATECAS

*Leobardo Chávez Ruiz<sup>1</sup>*

## **Introducción**

El trabajo muestra el papel de los actores económicos de Zacatecas y del Estado en la orientación del desarrollo económico de la entidad. Se sostiene que es el Estado quien orienta la economía de la entidad a través de la política pública, misma que además refleja la importancia que éste reconoce a los actores económicos.

Lo anterior, no obstante que el modelo económico vigente asigna al capital un papel central en la economía, pues en Zacatecas la gran mayoría de los actores económicos locales son pequeños, se ubican fuera del ámbito propiamente capitalista y con pocas perspectivas de convertirse en el motor de desarrollo económico. Esto se refleja en una economía pequeña, desarticulada, con estructura productiva que muestra pocos cambios a través del tiempo, basada en la producción primaria, una limitada presencia de industriales con capacidad de inducir un crecimiento importante y sostenido, un comercio que crece en el ámbito de la distribución de bienes de subsistencia y cada vez más dominado por actores foráneos, así como una actividad minera que impacta más a otras regiones o a otros países.

Lo anterior, aunado a un gobierno que favorece más a los actores económicos que cuentan con las mejores condiciones para producir e insertarse al mercado y que debido a la baja aportación económica y a que el modelo no favorece la organización de los actores económicos, pues más bien se plantea una relación directa (no mediada) Estado-actor, es el Estado quien de manera unilateral decide la orientación de la política económica y qué actores aparecen como los más importantes, desde el punto de vista de su atención.

Por lo anterior, se puede decir que no existen las condiciones mínimas para impulsar la acumulación endógena, debido a la ausencia de articulación de los sectores y de la limitada capacidad del gobierno para incidir de manera importante en la generación de las condiciones para la reproducción del capital.

---

<sup>1</sup> Docente investigador en la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

## El Estado y los actores económicos en el desarrollo económico: apuntes teóricos

El análisis sobre el desarrollo económico en Zacatecas, se aborda teniendo presente que su explicación se encuentra en más de una causa. Se trata de ver la relación entre dos actores que se asume son los más relevantes en la explicación, no obstante que ambos actores se mueven en el marco de las estructuras y de las instituciones vigentes, pues es claro que ambas juegan un papel importante en cuanto al margen de acción de los actores económicos, los que no actúan sólo a partir de una racionalidad económica, sino además en función de aspectos extra económicos, que tienen que ver, entre otras cosas con la cultura y el tipo de Estado.

El alcance de las responsabilidades del empresario para mantener la empresa también se alteran, a partir de la forma en que se relacionan con el gobierno y el Estado y de las distintas visiones sobre cómo llevar a cabo los negocios, es decir, las diferencias regionales también hablan de culturas diferentes, empresarios diferentes y de circunstancias específicas que definen el quehacer empresarial.

Sin embargo, existen posiciones teóricas que no conceden ninguna importancia a las instituciones ni a los actores económicos en cuanto a su influencia sobre el desenvolvimiento económico, pero también las hay que consideran importante la presencia de éstos en la explicación del desarrollo económico. La teoría neoclásica, por ejemplo, básicamente refiere al papel del mercado como ente abstracto que incide en la asignación de los factores de la producción y por lo tanto en el desenvolvimiento de la economía. De acuerdo con esta teoría, existen fuerzas (oferta y demanda) ajenas a la sociedad (mano invisible), cuya interacción genera un crecimiento económico a partir de la mejor asignación (asignación óptima) de los factores de la producción.

Existen otras teorías, como la Economía Institucional que conceden importancia a las normas y las instituciones en general, ésta reconoce la presencia del mercado y del Estado como instituciones formadas por un conjunto de leyes, reglas y organizaciones, en las que las instituciones, concebidas como esas leyes y reglas, permiten una "mayor eficiencia" a partir de disminuir los costos de transacción gracias a la mayor gobernabilidad generada por la mayor densidad y calidad de tales instituciones (North, 1993).

Otras más, como la Sociología Económica, refieren a la presencia de actores sociales, sin desconocer la presencia del mercado y del Estado. Esta teoría desarrollada (como la Nueva Sociología Económica) por sociólogos como Granovetter (1985), plantea un tipo de análisis en el que se supone que los actores son racionales pero además las estructuras sociales juegan un papel importante. Parte de asumir que la sociología y la racionalidad pueden

coexistir perfectamente, por lo que permite avanzar en la comprensión de los problemas económicos, tales como la transformación de la vida económica en la era de la información, por ejemplo, o entender las bases sociales del funcionamiento de las empresas y los mercados, a partir de comprender el papel que juegan las organizaciones en el desempeño económico de la sociedad.

De acuerdo con esta última, analizar el papel de los actores económicos locales es algo que vale la pena, no sólo por considerarse que éstos muestran diferencias importantes con los actores económicos locales de espacios distintos, dando un carácter específico al territorio, sino porque además, su desempeño ayuda a explicar, por un lado, el devenir del territorio a través del tiempo, y por otro, de qué manera van a incidir en la futura configuración territorial, la cual, de acuerdo con lo que muestra la experiencia, se puede esperar que sea muy distinta de un territorio a otro. En este caso las variables económicas no se orientan en función de ciertos impulsos abstractos, sino en función de las decisiones de actores concretos que interactúan en un territorio específico conformado por una estructura social formada por distintas organizaciones que se desenvuelven en el marco de un entramado específico de reglas (instituciones) que tratan de orientar esas interacciones y que también inciden en la forma en que la sociedad actúa sobre la naturaleza para transformarla en su beneficio, pero sobre las que, en algunos casos se trata de incidir para cambiarlas a su favor.

Así, los actores económicos locales merecen una atención importante en el análisis de lo que ocurre en el territorio, dado que conjuntamente con el Estado y la sociedad civil, a partir de las interacciones que tienen lugar tanto al interior de cada uno de los grupos, como entre los diferentes grupos, así como de la forma que asumen sus relaciones con el entorno para transformarlo, explican una buena parte del devenir del territorio. No obstante, también existen los impulsos externos y agentes económicos que aunque no se pueden considerar de la localidad, igualmente pueden incidir en el desempeño local, sólo que no en todos los territorios están presentes y en ocasiones, su incidencia es parcial o temporal e incluso puede llegar a ser negativa, en términos del interés general de la sociedad local.

Lo anterior es más claro en palabras de Melania Portilla (2003:1), quien plantea que:

La interacción entre ...actores y territorios... se encuentra regulada por normas e instituciones de carácter nacional y local, y las decisiones que diariamente se toman sobre el acceso a los recursos y su manejo, responden a una compleja trama de necesidades, condiciones históricas, relaciones sociales, relaciones de poder y prácticas culturales.

Los actores económicos locales se definen primeramente como actores sociales, como organizaciones, que dependiendo de factores como el nivel de organización o de la capacidad económica, de la estrategia que sigan en la persecución de sus objetivos, e incluso, del interés de los interlocutores, pueden lograr concentrar mayor o menor poder para incidir en la toma de decisiones sobre el aspecto que se pretende influir en un territorio específico.

Incluso, de acuerdo con Portilla (2003:2), se puede concebir que

El carácter social del concepto tiene un trasfondo político, ya que alude a la construcción social de un proyecto colectivo y a su posterior ejecución. Pero tiene, además, un nivel subjetivo, pues el ciudadano-actor social también persigue proyectos subjetivos.

El papel que juegan los actores sociales varía a través del tiempo, tanto en términos de los intereses que persigue como en cuanto al nivel de incidencia sobre las decisiones que se toman, pues es común que aparezcan nuevos actores con mayor o menor capacidad de participar en la toma de decisiones, pero también que desaparezcan, lo que lleva a que, aunque no necesariamente sea así, genera la posibilidad de que un actor local asuma una posición distinta en la toma de decisiones.

De acuerdo con Pírez (1995:2)

En una sociedad local encontramos unidad de procesos económicos y sociales, también identidades y procesos políticos propios. Es decir, individuos o grupos sociales con poderes diferenciados que dependen de su ubicación dentro del sistema (local) de relaciones. Esto significa que el poder se acumula o se pierde en razón de las relaciones que se dan en la sociedad local.

Cualquier actor puede participar e incidir en las decisiones del Estado, pero no en todo momento un actor tiene la misma capacidad de influir, ello depende de la presencia de otros actores que compartan o estén en contra del asunto sobre el que se pretende influir.

Los actores económicos locales no se encuentran aislados del entorno externo, sino que sus relaciones de producción y de intercambio se ubican dentro del ámbito local, o, como diría Pírez (1995:3), se reproducen predominantemente dentro del ámbito local, aunque son influidos por el entorno externo a ese ámbito local.

### El actor económico

Para definir el actor económico es necesario caracterizarlo y establecer los referentes a partir de los cuales se identificará. Con el fin de avanzar en la definición, se establece primero quienes no son actores económicos. El actor no es el empresario capitalista, es decir, no se considera al actor económico sólo a partir de la relación capital-trabajo, sino a

partir de su participación como productor de bienes o servicios destinados al mercado o en su relación directa con las actividades productivas y con el Estado, ya que en función de eso asumen un papel como individuos que inciden de manera directa en el desarrollo económico. En Zacatecas es notorio el limitado desarrollo de un polo capitalista,<sup>2</sup> por lo que definir al actor económico sólo desde esa perspectiva, implicaría restringir a un número reducido, sólo se podría ubicar algunos en la ganadería, en la minería, el comercio, la construcción y en ciertos servicios. (Delgado, Figueroa y Hoffner, 1994:71)

Al hacerlo así, además los actores económicos se reducirían a dos clases que fácilmente se pueden caracterizar, conforme a la posición de cada una de ellas respecto a la propiedad de los medios de producción y no sería útil para el análisis que se pretende llevar a cabo. No obstante, es claro que algunos de los actores económicos son capitalistas, son propietarios de los medios de producción y además utilizan trabajo asalariado, mientras que otros aunque cuentan con los medios de producción, no necesariamente involucran trabajo asalariado.

No se considera a los ejidatarios como actores económicos, ya que generalmente no producen para el mercado, no obstante que en ocasiones logran algún excedente que dedican al mercado a partir de cultivar grandes extensiones de tierra o hacerlo bajo condiciones de riego. Sin embargo, esas son excepciones, no la regla general, por lo que para el caso no se les considera actores económicos, sino más bien como actores sociales, cuando ni siquiera son propietarios de los medios de producción (la tierra).<sup>3</sup> Además, en general no forman parte de una política económica del Estado, sino más bien de una política social que lleva a una relación de tipo clientelar, los programas que en general se establecen para su atención, aunque pretenden mostrarse como programas para el impulso al desarrollo económico, en la práctica no han pasado de cubrir las limitaciones que los pequeños productores tienen para garantizar su sobrevivencia como pequeños productores, lo que se refleja en las características de un buen número de programas de las distintas dependencias.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Cuando se habla de polo capitalista, se está haciendo referencia a un conjunto de actividades con la típica relación capitalista en los procesos de producción. Un propietario de medios de producción y trabajo asalariado.

<sup>3</sup> Aunque también es posible encontrar algunos que a la vez que son ejidatarios son pequeños propietarios, pues al paso del tiempo han logrado adquirir tierras en propiedad privada.

<sup>4</sup> Programas como el Fondo de apoyo para proyectos productivos, el cual va dirigido a microempresas que no pueden acceder al financiamiento privado, el Fondo de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa (MiPyMe), el programa Crece y Compite (en la Secretaría de Desarrollo Económico); El programa de apoyos a la inversión rural, el Programa de desarrollo ganadero, el Programa integral de agricultura sustentable y reconversión productiva, Programa de infraestructura pecuaria (Secretaría de Desarrollo Agropecuario), entre otros, que son programas de apoyos específicos, dirigidos a pequeños empresarios, pero que además de consistir en acciones aisladas (según se puede ver en cada uno de los portales de internet de las distintas dependencias), no tienen un impacto importante en la generación de empleo asalariado y en el crecimiento de la economía local.

Tampoco se considera actores económicos a las instituciones educativas de carácter público o privado, dado que no están en la actividad productiva, en la distribución de bienes o prestando un servicio directo a la producción o al consumidor y no forman parte, por supuesto, de una política económica, sino de una política educativa, si bien la política educativa puede definirse en función de una política y de un interés económico.

Las organizaciones que conforman los actores económicos con el fin de incidir en las decisiones del Estado (en la definición o re-definición de la política pública) no se pueden considerar como actores económicos, porque al momento de constituirse como tal con el fin de lograr concentrar poder que les permita gestionar y/o negociar con el Estado a través de ejercer algún tipo de presión sobre él, se convierten en actores políticos.

Tampoco es el empresario Schumpeteriano, entendido como el individuo que, involucrado en la producción de bienes, mantiene un esfuerzo permanente por incorporar innovaciones en los procesos o los productos con el afán de mejorar su competitividad y lograr ganancias extraordinarias, porque difícilmente se puede encontrar en Zacatecas, pues la producción es de tipo tradicional. Las innovaciones que tienen lugar en el espacio local, apenas son intentos de adecuarse o de tratar de alcanzar a las regiones y los países más adelantados.<sup>5</sup>

Cuando se habla de actor económico en este trabajo, se trata más bien del individuo o grupo de ellos que se dedican a la producción o la distribución de bienes o servicios para el mercado, que son importantes dentro de las actividades que tienen que ver con la reproducción del capital, pero que no necesariamente lo hacen en una relación propiamente capitalista, la que puede o no existir, pero que es reconocido por el Estado en función de su capacidad económica, la importancia de su aportación a la economía o su papel en la generación de las condiciones materiales para el desarrollo de actividades productivas y el desarrollo económico, convirtiéndose en interlocutor del Estado, sea a través de una organización o de manera directa, logrando algunos beneficios a través de los programas gubernamentales de inversión y de promoción a las actividades productivas (política económica).

El actor económico puede ser el agricultor, el ganadero, el minero, el hotelero, restaurantero, etc., siempre que participe en el mercado a través de los bienes o servicios que produce o distribuye.

---

<sup>5</sup> Aunque puede darse una situación en la que aparezca cierta innovación, pero no existe una política permanente de innovación y es muy difícil de que ésta aparezca bajo las condiciones que vive la economía estatal.

## Actores económicos en Zacatecas

A continuación se presenta un breve análisis en el que se intenta identificar algunos de los actores económicos en Zacatecas.

Los actores económicos en Zacatecas muestran una gran heterogeneidad, tanto por el tipo de producto o de servicio que ofrecen, el tamaño de sus unidades de producción, como por la forma en que se relacionan en el mercado y con el Estado. Cada uno de los grupos de actores se conforman por pequeños, medianos y grandes. Los pequeños son un gran número de individuos con bajos niveles de producción, dispersos en el territorio, que operan fuera del polo propiamente capitalista, básicamente participan en el mercado local o regional, generalmente en los mercados marginales, operan con tecnología atrasada, limitado acceso al crédito y cuya relación con el Estado es de tipo clientelar o en situaciones específicas cuando el gobierno pretende llevar a cabo alguna acción que les afecta, o, cuando éstos hacen algún reclamo al gobierno en relación con la actividad que realizan<sup>6</sup>; los de mayor tamaño son un número reducido de individuos con grandes unidades de producción, una alta relación capital trabajo y que utiliza tecnología moderna en sus procesos de producción o distribución, participan en el mercado nacional o internacional, con acceso al financiamiento privado su atención es hacia los consumidores de ingresos medios y altos, tiene una relación directa con el Estado; y, algunos de tamaño intermedio, conformado por individuos que operan sub-contratados o con acceso al mercado y a algunos recursos mediante el apoyo del Estado, así como al financiamiento privado y que utilizan tecnología moderna en sus procesos de producción o distribución y su relación con el Estado puede ser de tipo corporativo o directa.

Por supuesto, existen diferencias entre los actores económicos de los distintos sectores de la economía zacatecana e incluso entre los de un mismo sector, no sólo por el tipo de bien que producen, el tipo de servicio que ofrecen o los bienes que distribuyen, sino además, por las características peculiares de cada uno de ellos.

### Los productores agrícolas

La mayor parte de los individuos que se dedican a las actividades agropecuarias son pequeños. Los productores agrícolas cultivan frijol, maíz, avena y chile (INEGI, 2001:323), cuyo destino es el mercado regional o nacional. Operan con tecnología atrasada, bajos niveles de eficiencia y comercializan al precio que fijan los intermediarios, quienes se encargan de acopiar y comercializar al menudeo a través de bodegas propias o con distribuidores de centrales de abasto. Estos productores, en general no obtienen ganancias

---

<sup>6</sup> Por ejemplo, cuando los comerciantes establecidos presionan al Estado para que obligue a los ambulantes a tomar una ubicación fija que implica una reubicación.

o son muy bajas. Se sostienen en la producción gracias a que realizan otras actividades en los tiempos “libres” del trabajo de la parcela o con las remesas que hace llegar algún familiar que se encuentra en los Estados Unidos de América.

Otros productores de mayor tamaño, forman parte de un grupo con una mayor capacidad económica. Generalmente producen bajo condiciones de riego, cultivos que demandan mayores recursos económicos, pero que ofrecen mayores ganancias, hacen uso de tecnología más avanzada, incluso, algunos participan en el mercado de exportación, por lo que, si no forman parte de la cúpula de las organizaciones, tienen la capacidad de participar en la toma de decisiones de la misma y de que sus propuestas o reclamos sean atendidas por el Estado, al formar parte de la clase cuyos intereses representa, o incluso, de manera directa. Así, el Estado genera programas que favorecen a ese grupo cuando delinea su estrategia de desarrollo económico.

No obstante, ambos grupos pierden importancia frente a los grandes empresarios agroindustriales y distribuidores de frutas y hortalizas en el mercado mundial, los cuales no solamente cuentan con los recursos económicos que los coloca en una posición de imponer condiciones, tanto a los productores locales -mediante la fijación de precios-, como al gobierno, cuando buscan localizar alguna planta de transformación o hacer contratación con algunos productores para que produzcan un bien específico, dado que el gobierno se interesa en atraer inversión para promover el anhelado desarrollo, que parece imposible con los recursos de que disponen, tanto el Estado, como los productores locales. Estos grandes empresarios provienen de otras entidades del país o incluso de otros países.

Los productores agrícolas locales, debido a que su actividad depende de las condiciones naturales<sup>7</sup>, aunque en algunos años han hecho una aportación importante a la economía estatal, nunca han sido considerados para convertirse en el motor de desarrollo de la entidad. Actualmente, cuando además el modelo económico presiona los precios a la baja a través de la incorporación de tecnología, misma que generalmente es diseñada para la producción bajo condiciones de riego, no muestran posibilidades de convertirse en los dinamizadores de la economía, y cada vez hacen una menor aportación a la renta estatal, pues de aportar, conjuntamente con los ganaderos, cerca del 30% en 1970, en 2008 apenas aportaron poco más de 11% del PIB de Zacatecas.

## Los ganaderos

---

<sup>7</sup> 88% de la superficie se cultiva bajo condiciones de temporal, el cual en Zacatecas es muy errático y aun en la superficie de riego, los riesgos no desaparecen del todo.



Los ganaderos se han dedicado a la producción de ganado bovino, porcino, ovino y caprino, principalmente. Sobresalen los productores de ganado bovino, tanto por el número de cabezas de ganado, como por el valor de la población ganadera. (INEGI, 2008)

Los ganaderos, al igual que los productores agrícolas, son generalmente pequeños y producen de manera extensiva, utilizan grandes extensiones de terreno para el pastoreo. Una buena parte de la producción se vende en las primeras etapas de desarrollo. Se venden becerros para engorda, tanto a los Estados Unidos de América, como a empresarios de otras entidades del país.

Debido a que los ganaderos no aprovecharon las condiciones favorables de los años sesenta-setenta para incursionar en etapas de sacrificio, empacado y distribución de carne, la producción se ha rezagado respecto a las condiciones que impone el modelo actual. Su competitividad se basa en ventajas comparativas (condiciones naturales), no en ventajas competitivas (incorporación tecnológica), además de que no es una actividad importante en cuanto a la generación de empleos<sup>8</sup>, por lo que no llama la atención de los gobernantes cuya mirada en la búsqueda del escurrizado desarrollo económico está puesta en otra dirección, pues la ganadería no ofrece expectativas de convertirse en una actividad relevante para impulsar la economía.

Así, los ganaderos, que se volvieron importantes para el gobierno estatal en los años sesenta, han perdido su posición privilegiada como interlocutores del Estado. En los años sesenta se concibió a la producción y exportación de becerros como una actividad con potencial competitivo, gracias a la ventaja comparativa que implicaba la existencia de agostaderos y a las expectativas que ofrecía el mercado de exportación de becerros en pie a los Estados Unidos de América, lo que abrió un espacio de interlocución con la organización que a nivel estatal los representaba: la Unión Ganadera Regional (UGR) (Flores, ét al, 2003:188). Las condiciones cambiaron a partir de la segunda mitad de los años setenta. La aportación de los ganaderos a la economía se contrajo, situación que se mantiene hasta la fecha, pues la producción de bovinos basada en la ventaja comparativa entra en crisis (Martínez, 1989) y las prácticas de los ganaderos zacatecanos, aun hoy, se mantienen subordinadas a las de otros empresarios ganaderos con mayor capacidad económica, generalmente no zacatecanos.

---

<sup>8</sup> De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el 2009, en las actividades agrícolas, pecuarias, forestales y acuícolas, se contaban 52551 empleados remunerados, apenas poco más del 10% del empleo total de la entidad (remunerados y no remunerados), donde además la agricultura ocupa la mayor parte.

## Los Mineros

Los productores mineros, son básicamente grandes y algunos medianos. Los pequeños mineros han desaparecido (Delgado, 2000), no obstante que la minería junto con la ganadería, son las dos actividades de más larga tradición en Zacatecas. Estos productores usan tecnología de punta, aunque sólo realizan la extracción del mineral, el resto de los procesos para la obtención de los metales de interés, tienen lugar fuera de la entidad. Al tratarse de grandes empresarios, su interlocución con el Estado se da de manera directa.

Los pequeños mineros no pudieron competir con los grandes, sobre todo después de la adopción del modelo neoliberal, pues no contaron con los recursos necesarios para modernizar los procesos y además tuvieron que enfrentar los cada vez más bajos precios de los metales.<sup>9</sup> La actividad tiene poca relación con el resto de actividades económicas de la entidad y un limitado impacto en el desarrollo económico, pues rara vez se da la reinversión de las ganancias, y por lo tanto, no se aprecia una diversificación en la entidad a partir de la renta minera.<sup>10</sup>

Dado el poder económico de los productores mineros, éstos básicamente imponen sus condiciones al Estado. Aunado a lo anterior, la visión del gobierno sobre la forma en que se puede lograr el desarrollo económico<sup>11</sup>, lleva a una política minera que no favorece el desarrollo de los pequeños negocios mineros, pues al tratarse de una actividad que demanda altos volúmenes de capital que los mineros locales no poseen, ésta queda en manos de grandes mineros nacionales y extranjeros.

## Los industriales

Las principales actividades a que se dedican los industriales en Zacatecas, son: molienda de nixtamal, producción de tortillas, elaboración de artesanías, producción de ladrillos, etc., en pequeñas fábricas que operan con mano de obra no remunerada. De los grandes, algunos se ubican en actividades de maquiladoras y además son de capital foráneo.

---

<sup>9</sup> Miguel G. Ochoa Santos, "La minería zacatecana en los ochenta" En: *Segundo informe de investigación sobre el Estado de Zacatecas* (memorias), pp. 45-79, México, Maestría en Ciencia Política-UAZ/LII Legislatura del estado, 1989, p. 78

<sup>10</sup> Ochoa (1989: 78), menciona que "...La minería zacatecana dinamiza la producción en otras regiones y, por tanto, el empleo en ellas, pero en la entidad éste, después de elevarse significativamente en 1982, tiende a disminuir de esa fecha a la actualidad." En el mismo sentido Burnes (2006:346), plantea que "...La historia minera, desde su integración con el modelo colonial, conlleva la conformación de estructuras que presuponen y acentúan la concentración del capital y del ingreso, la penetración directa e indirecta del capital extranjero y una desacumulación permanente a favor de otras realidades y países..."

<sup>11</sup> El cual se funda en la generación de empleos, sin importar las consecuencias ambientales de su actividad ni las condiciones laborales y salariales.

No obstante el impulso que algunos gobiernos han dado a la actividad industrial, este grupo no ha logrado crecer y desarrollarse.<sup>12</sup> La actividad muestra un estancamiento hasta el 2006, sin embargo, en el 2008 resalta un importante crecimiento en su aportación a la economía de Zacatecas, al pasar de 4.61% en 2006 a 12.31% en el 2008. (INEGI)

Dado el tamaño de la mayoría de las unidades de producción y la participación de ésta en la conformación de la renta de la entidad, los industriales no representan un grupo de importancia económica para el Estado, por lo que la relación de los industriales locales con el Estado, es más bien de tipo clientelar, mientras los grandes (generalmente los de la industria maquiladora o de capital foráneo) imponen condiciones al Estado. Lo anterior no implica despreciar la importancia de los pequeños empresarios en la generación de empleos y su papel en ciertos espacios del mercado local, sino reconocer que éstos "...no han sido el agente principal de las transformaciones que ha sufrido la economía mundial en los últimos 150 años: ese rol lo ha jugado la gran corporación." (López, 2006:61) Esto es importante porque sin dejar de reconocer la importancia de los pequeños empresarios en la generación de los necesarios empleos y la atención de mercados marginales, no generan la expectativa de impulsar un fuerte crecimiento económico, cuando en general son tecnológicamente dependientes y enfrentan una competencia difícil de sortear.

### Los comerciantes

Los comerciantes se ubican en dos grupos claramente diferenciados, los que forman parte de cadenas nacionales e internacionales y los pequeños comerciantes de capital local. Los primeros muestran el mayor peso económico con una forma de relación de condicionamiento hacia el Estado, basada en el poder económico que detentan y en la necesidad de la entidad de generar algunos empleos y contar con esos servicios.

Los comerciantes conjuntamente con los hoteleros y restauranteros han venido incrementando su participación en la conformación del PIB estatal a partir de 1995, pues de ese año a 2008, su aportación pasó de 13.9% a 17.4%. Antes de 1993 hay fluctuaciones importantes (1970-1995). (INEGI, Banco de información económica)

Los pequeños comerciantes conforman un número considerablemente mayor que los grandes. Se dedican a negocios como tiendas de abarrotes, papelerías, mercerías, fondas de alimentos, etc., por ello, su posibilidad de interlocución con el Estado es muy baja, debido a que su capacidad económica también es muy limitada, se encuentran dispersos, y, aunque pueden formar parte de organizaciones como la CANACO o la CANACOPE, tanto

---

<sup>12</sup> Ramírez (2007:43), sostiene que "Zacatecas se ha caracterizado por ser productor de bienes-salarios y materias primas. Sin embargo, no ha propiciado la transformación de los mismos dentro de la entidad, favoreciendo con esto la industrialización de estados aledaños, y no la propia."

en lo individual como en la colectividad, han mostrado poco peso político para ser tomadas en cuenta y participar en las decisiones del Estado.

Los dos tipos de comerciantes se dedican fundamentalmente a la distribución de bienes de subsistencia o insumos para la agricultura y la ganadería, pues la incipiente industria manufacturera, las maquiladoras y las empresas mineras, en general, adquieren los insumos y los bienes intermedios que requieren para su operación desde otro país, o, de otras entidades del país. No hay una integración de éstas actividades con la economía local.

#### Los proveedores de servicios

Los proveedores de servicios también lo hacen básicamente a través de micro y pequeños negocios. Apenas el 0.02% de ellos se consideran grandes. (INEGI, Tabulados básicos)

Entre los proveedores de servicios se encuentran, por un lado, los banqueros, proveedores de seguros, de servicios inmobiliarios y de alquiler, los hoteleros, restauranteros, proveedores de servicios de esparcimiento, como bares, discoteques, cines, etc., y por otro, las instituciones educativas y el gobierno (servicios personales, sociales y comunales). Los primeros, por el tamaño de los negocios, no aparecen como actores económicos importantes frente al Estado, no obstante ser parte del tipo de servicios que caracterizan a los países desarrollados, sin embargo, sus actividades están más ligadas con el consumo, el pago de nóminas y seguros para autos y viviendas.<sup>13</sup> Los segundos, además de no ubicarse en el ámbito propiamente productivo, son servicios que no sustentan una base productiva, por lo que las instituciones educativas, por el tipo de servicios que prestan, como ya se dijo, no se consideran para el caso, como actores económicos.

#### Los constructores

El grupo de los constructores lo conforman unos cuantos medianos o grandes, y, no obstante que hacen una aportación a la economía de la entidad muy inferior a la que hacen los productores agropecuarios, los productores de servicios, incluso menor a la que hicieron los mineros y los industriales en el 2008 (ver cuadro 1), hoy aparecen como los más beneficiados de la política económica y como los interlocutores favoritos del Estado, desplazando a los ganaderos en ese aspecto, pues como ya se mencionó, hace veinte años eran éstos los interlocutores preferidos del régimen.

Esto ocurre porque el Estado al interpretar la situación económica de la entidad, observar las características del modelo económico y las perspectivas de avance de cada uno de los diferentes sectores de la economía en el contexto del citado modelo, así como de aplicar su

---

<sup>13</sup> Ramírez (2007:45), menciona que los servicios que tienen lugar en Zacatecas son similares a los de las regiones más modernas, sólo que en Zacatecas básicamente atienden actividades relacionadas con el consumo y no con actividades productivas, dada la incipiente presencia de un polo propiamente capitalista.

visión en cuanto a la forma de impulsar el desarrollo económico, diseña una política pública que favorece a este sector, tanto a través de la inversión en infraestructura carretera, como en la producción de vivienda. Por un lado se privilegia la visión del desarrollo a partir de un proceso de industrialización que sólo se puede sustentar en la inversión extranjera directa y cuya localización demanda ciertas condiciones que implican la construcción de infraestructura; y, por otro lado, al liberarse y desregularse el mercado de vivienda por el gobierno federal<sup>14</sup>, acompañado por la ampliación de fondos para la adquisición de vivienda y la promoción de mecanismos de financiamiento con ese mismo fin, se favorece de manera importante el desarrollo de este grupo de empresarios, pues las constructoras hacen desarrollos inmobiliarios, que pueden ofertar directamente con los compradores.

### El Estado y la renta estatal

Al comparar la aportación de los diferentes grupos de actores económicos (reflejado a través de la aportación sectorial) al PIB de Zacatecas en el 2008, (cuadro 1) con el presupuesto ejercido por el gobierno del estado para ese mismo año (ver cuadro 2), se aprecia que la participación de la agricultura y la ganadería (9,195 millones de pesos) es similar a lo que el gobierno invierte en educación e infraestructura (9,003 millones) y menos de la mitad del presupuesto total del gobierno del estado (19,510 millones). (Gobierno del estado de Zacatecas. Portal de transparencia)

Cuadro 1. PIB de Zacatecas para actividades seleccionadas 2008

	Absoluto (millones de pesos)	% del PIB	% respecto del presupuesto del gobierno estatal*
<b>PIB Zacatecas</b>	<b>90,642.988</b>	<b>100.00</b>	<b>465.00</b>
PIB Agropecuario	9,195.082	10.14	47.13
PIB Minería	10,485.043	11.57	53.74
PIB Construcción	7,216.798	7.96	36.99
PIB Industria manufacturera PIB Comercio	11,155.035	12.31	57.17
	13,667.601	15.08	70.05
PIB Servicios educativos	6,590.355	7.27	33.78
PIB Hoteles y restaurantes	2,080.604	2.30	10.66

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

\* Cálculos propios

La aportación de la minería y la manufactura aunque individualmente superan la inversión del gobierno en educación e infraestructura, son muy inferiores al presupuesto total del gobierno, al igual que la de la construcción (7,200 millones de pesos). Es claro que el peso

<sup>14</sup> Porque a partir de 1992, año en que Salinas de Gortari dio a conocer "su política de *fomento y desregulación de la vivienda*" ya no es el gobierno federal quien a través de dependencias como el INFONAVIT y el FOVISSSTE controla el mercado de vivienda. Enrique Ortiz Flores, Políticas de vivienda en México: impactos y perspectivas (1992-2007), México, Habitat International Coalition, 2007.

económico de los diferentes actores económicos (reflejado en la aportación de los sectores) es reducido, por lo que desde esa perspectiva, el Estado muestra mayor impacto en la economía de la entidad, en relación con la aportación de los diferentes grupos de actores económicos, cuando se analizan por sector. Pues el presupuesto del Estado en su conjunto es mayor que incluso la aportación de los comerciantes, quienes, conjuntamente con hoteleros y restauranteros, representan el sector que más aporta a la economía (15,748 millones de pesos).

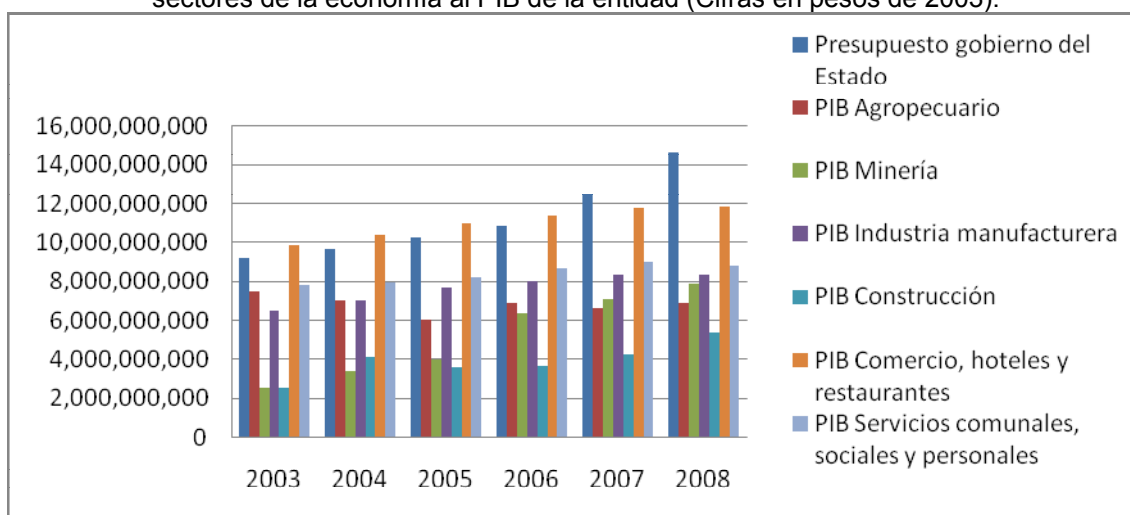
Cuadro 2. Presupuesto de egresos gobierno del Estado de Zacatecas 2008 (a precios corrientes)

<b>Presupuesto gobierno del Estado</b>	<b>19,510.599</b>
poder ejecutivo	14,773.732
Gobernabilidad Democrática para el Desarrollo Humano	1,866.431
Hacia un desarrollo Económico Sustentable	2,757.561
Desarrollo Social con Equidad	9,946.402
Destinado a educación e infraestructura	9,003.183

Fuente: Gobierno del estado de Zacatecas, Cuenta Pública del estado 2008

Como se puede apreciar al comparar los cuadros 1 y 2, el tamaño de la economía zacatecana es relativamente pequeño, pues ninguno de los grupos económicos que generan la renta de los distintos sectores de la economía alcanza siquiera el tamaño del presupuesto del Gobierno del estado y el PIB estatal es apenas 4.6 veces el presupuesto del estado. Lo anterior se puede apreciar mejor en la gráfica 1.

Gráfica 1. Comparación presupuesto del gobierno de Zacatecas con aportación de diferentes sectores de la economía al PIB de la entidad (Cifras en pesos de 2003).



Fuente: Gobierno del estado e INEGI.

El pequeño tamaño de la economía también se puede apreciar en su participación en la renta nacional de apenas 0.77% de 32 entidades que lo conforman. Además una actividad

productiva con las características ya descritas, no ofrece grandes expectativas en cuanto a que en el corto o el mediano plazo se pueda apreciar un extraordinario desarrollo económico, por lo que la inversión gubernamental tiene un peso importante en la definición del rumbo de la economía.

Los pocos actores económicos de la entidad que se ubican en el polo capitalista, no han sido capaces de marcar el rumbo del desarrollo económico, por lo que es el Estado quien marca el camino a través de la política económica, fundamentalmente mediante la inversión pública en infraestructura. Por lo que de acuerdo con Jesús Flores, se puede decir que hoy como ayer *“La capacidad de dar respuesta a las exigencias del crecimiento económico en la región... (depende)<sup>15</sup> ...del monto de los recursos públicos destinados a la inversión en obras de infraestructura que alientan el desarrollo de las actividades económicas.”* (Flores, *ét al*, 2003:181)

De esta manera, el gobierno que se esfuerza en impulsar la industrialización en el estado invierte en infraestructura carretera, así como en infraestructura turística, con el fin de que éstas se constituyan, tanto en atractivo de más visitantes, como en condiciones para la atracción de inversión productiva en manufactura. Sin embargo, no obstante el esfuerzo de varias administraciones gubernamentales, los industriales son pocos y pequeños y la aportación de esta actividad a la economía de Zacatecas se mantiene baja.<sup>16</sup>

## Conclusiones

La estructura productiva de Zacatecas muestra una configuración que poco ha cambiado a través del tiempo y no obstante las expectativas de que la actividad industrial se consolide, - según las intenciones del gobierno- manifiestas tanto en el discurso como en las acciones, ésta se mantiene con poco avance y cada vez más lejos de igualar la participación del gobierno estatal con su presupuesto. La participación de los distintos sectores productivos en la economía muestra la debilidad de los actores económicos de la entidad y sus limitadas posibilidades de incidir en las decisiones gubernamentales y del rumbo de la economía. Además, los pocos actores económicos que se pueden considerar como grandes, generalmente tienen un origen foráneo por lo que su influencia sobre el Estado no incide en la definición de una política pública que favorezca a los actores económicos locales, sino a sus propios intereses de ampliar sus niveles de ganancia, la que tienen como destino las regiones o países de origen de esos actores económicos (las grandes firmas).

<sup>15</sup> Se cambió la frase *“ha dependido”* por la palabra *“depende”*.

<sup>16</sup> Delgado (2002:22), menciona que en Zacatecas se aprecia *“...la ausencia de procesos significativos de industrialización en el medio local...”*

En el caso de los actores económicos locales, los de tamaño mediano son los que se ven más favorecidos por la política económica, ya que al contar con las mejores condiciones de producción, se ven beneficiados por una política económica que pretende impulsar las actividades de los actores económicos con las mejores condiciones pueden tener algún acceso a las instancias gubernamentales

## Referencias bibliográficas

- Burnes, Arturo** (2006). *El drama de la minería mexicana: del pacto colonial a la globalización contemporánea*. México: UAZ.
- Chang, Ha-Joon** (1996). *El papel del Estado en la economía*. México: ed. Planeta.
- Delgado, Raúl** (2000). "Consideraciones sobre la estructura económica y social de Zacatecas de cara al siglo XXI". En: García, Rodolfo y Padilla, Juan Manuel (coordinadores). *Los retos demográficos de Zacatecas en el siglo XXI*. Zacatecas, México: UAZ, Pp. 21-32.
- Delgado, Raúl, Figueroa, Víctor M. y Hoffner, Margarita** (1994). *Zacatecas: Sociedad, Economía, Política y Cultura* (2da. Edición). México: UNAM.
- Esparza, Miguel** (1996). *Elementos básicos: la estructura económica y el cambio regional en Zacatecas durante la década de los ochenta*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Flores, Jesús** et al (2003). *Breve Historia de Zacatecas*. México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.
- Giacalone, Rita** (1997). "Asociaciones empresariales, integración y Estado: Colombia y Venezuela." *Nueva Sociedad* (151): pp. 155-167.
- Gobierno del Estado de Zacatecas**. Portal de transparencia, cuentas públicas, consultado el 16 de mayo de 2010, en la página de internet: <http://transparencia.zacatecas.gob.mx/pordependencias/cuentaspublicas.php?dependencia=finanzas>.
- González, Carlos** (1994). "Transformar el sistema. Prebisch: La idea de la regulación estatal del excedente económico". *Problemas del desarrollo*, Vol. 25, Núm. 98 (Jul-sept.), p. 121-140.
- Granovetter, Mark** (1985). Economic action and social structure: the problem of embeddedness. *American Journal of Sociology*, (91): pp. 481-510.
- Hall, John A. e Ikenberry, G. John** (1991). *El Estado*, México: Nueva Imagen.
- INEGI** (2001). *Anuario estadístico de Zacatecas*. Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Estadística, geografía e informática.



- INEGI (2008) Anuario estadístico de Zacatecas.* Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. Banco de información económica, Sistema de Cuentas Nacionales. consultada el día 04 de abril de 2010 en la página de internet: <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/CPrelQY>.
- INEGI. Tabulados básicos, en la página de internet: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/ro\\_tabas\\_xls.asp](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/ro_tabas_xls.asp). consultado el 11 de mayo de 2010
- López, Andrés** (enero de 2006). *Empresarios, Instituciones y Desarrollo Económico: El caso Argentino.* Argentina: *Cepal* (LC/BUE/L.208).
- Márquez, Armando** (2008). *Situación y perspectivas de la agricultura mexicana bajo el neoliberalismo: Zacatecas 1990-2000.* México: UAZ.
- Martínez, Pedro** (1989). "Transformación de la ganadería en los 80". En: *primer informe de investigación sobre el Estado de Zacatecas* (memorias), pp. 63-74. Zacatecas, México: Maestría en Ciencia Política-UAZ/LII Legislatura del estado.
- North, Douglas C.** (1993), *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico.* México: Fondo de Cultura Económica.
- Ochoa, Miguel G.** (1989). "La minería zacatecana en los ochenta". En: *Segundo informe de investigación sobre el Estado de Zacatecas* (memorias), pp. 45-79, México: Maestría en Ciencia Política-UAZ/LII Legislatura del estado.
- Ortiz, Enrique** (2007). *Políticas de vivienda en México: impactos y perspectivas (1992-2007).* México: Habitat International Coalition.
- Pírez, Pedro** (octubre-diciembre 1995). *Actores Sociales y gestión de la ciudad.* Revista Ciudades 28, RNIU, México, Consultada en internet, el día 28 de abril de 2009: [http://www.cedet.edu.ar/sitio/administracion/agenda/pirez\\_actores.pdf](http://www.cedet.edu.ar/sitio/administracion/agenda/pirez_actores.pdf)
- Portilla, Melania** (agosto de 2003), "Actores Sociales en el desarrollo rural territorial". *SINOPSIS* N° 8, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Ramírez, Esthela** (2007). "Estructura socioeconómica de Zacatecas y empleo". En: Figueroa, Silvana Andrea (compiladora), *Economía, trabajo y educación en Zacatecas.* México: UAZ/Gobierno del estado de Zacatecas, pp. 39-66.
- San Vicente, Adelita y Polanco, Iván** (2006). "El presupuesto para el campo: la conformación del Programa Especial Concurrente". En Mesa Directiva del Grupo Parlamentario del PRD (comp.). *La nueva legislación en materia presupuestaria.* México: GPPRD de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- STPS-INEGI (2009). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.* México: STPS-INEGI.